



FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF

Camí de Son Vida, 38- 1º, 07013 Palma – Teléfono: 971 722 753
fbgolf@fbgolf.com - www.fbgolf.com

Circular 18/2026

CIRCUITO STROKE PLAY

CONDICIONES DE COMPETICIÓN

1.- CALENDARIO

A continuación, se detalla el calendario de pruebas puntuables para el Circuito Stroke Play 2026:

PRUEBA	FECHAS	SEDE
I PRUEBA	16/05/2026	POLLENÇA
II PRUEBA	07/06/2026	ALCANADA
III PRUEBA	18/07/2026	SON MUNTANER
IV PRUEBA	12/09/2026	PULA GOLF
V PRUEBA	14/11/2026	SON GUAL

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar en las pruebas de este Circuito todos los jugadores/as que tengan cumplidos al menos 14 años en la fecha de celebración de la prueba, con la correspondiente licencia federativa en vigor por la RFEG y que posean hándicap exacto igual o inferior a 18,4.

El número de participantes estará limitado a 66 jugadores, que serán aquellos inscritos en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo a fecha de cierre de inscripciones.

En caso de que el número de jugadores inscritos supere el límite establecido, tendrán prioridad los jugadores con licencia BP de Baleares. Entre ellos, la admisión se realizará por orden de hándicap exacto más bajo a fecha de cierre de inscripción y, en caso de empate, por orden de inscripción.

Si un jugador ha jugado una prueba del ranking y posteriormente su hándicap supera los 18,4, podrá continuar participando en las siguientes pruebas del circuito.

Para la II Prueba y las siguientes, tendrán preferencia los jugadores que figuren en el ranking del circuito según la clasificación vigente en el momento de apertura de inscripciones, independientemente de su categoría.

Entre dichos jugadores, la admisión se realizará por orden de hándicap exacto más bajo a fecha de cierre de inscripción y, en caso de empate, por orden de inscripción. Una vez admitidos todos los jugadores del ranking, las plazas restantes se asignarán al resto de inscritos siguiendo los mismos criterios.

Entre los jugadores inscritos que no hayan sido admitidos por no figurar entre los de hándicap exacto más bajo, se establecerá una lista de espera ordenada por hándicap exacto a fecha de cierre de inscripción.

Dicha lista de espera se utilizará para cubrir las posibles bajas comunicadas antes de la publicación de los horarios de salida, respetando en todo momento el orden establecido.

En caso de no completarse el número máximo de participantes, las plazas vacantes serán asignadas a los jugadores de la lista de espera por riguroso orden.

3. - INSCRIPCIONES

Las inscripciones se formalizarán exclusivamente de forma online a través de la plataforma GolfDirecto, y se cerrarán el **miércoles anterior a cada prueba a las 14:00 horas**.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar las fechas de apertura y cierre de inscripciones cuando las circunstancias lo aconsejen. En tal caso, se informará con la debida antelación a través de la página web oficial de la Federación.

La lista provisional de jugadores admitidos se publicará en la web de la Federación el mismo día del cierre de inscripción a las 16:00 horas. A partir de ese momento, se abrirá un periodo de reclamaciones de 24 horas desde su publicación.

Finalizado dicho plazo, no se admitirá ninguna reclamación y se procederá a la publicación de la lista definitiva de participantes y horarios de salida.

Todo jugador/a que no se presente a una prueba sin haberlo comunicado previamente por escrito mediante correo electrónico a fbgolf@fbgolf.com será sancionado con la imposibilidad de participar en las dos siguientes pruebas del circuito.

En caso de indisposición el mismo día de la prueba, el jugador deberá comunicarlo a la mayor brevedad posible mediante llamada telefónica al número 635 491 045 o enviando un correo electrónico a competicion@fbgolf.com.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Deberán abonarse online antes del cierre de la inscripción.

I Prueba – Pollença: 65 €

II Prueba – Alcanada: 65 €

III Prueba – Son Muntaner: 65 €

IV Prueba – Pula Golf: 75 €

V Prueba – Son Gual: 65 €

4. – FORMATO

MODALIDAD DE JUEGO

Las pruebas se jugarán bajo la modalidad Stroke Play (Scratch) a 18 hoyos.

REGLAS DE JUEGO

Se jugará de conformidad con las Reglas de Golf vigentes, las Reglas Locales de la FBG y las Reglas Locales que se establezcan en cada campo.

BARRAS DE SALIDA

- Barras amarillas para la categoría masculina.
- Barras rojas para la categoría femenina.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

Las salidas se realizarán bajo la modalidad *shotgun*. La asignación de los hoyos de salida se efectuará por orden de hándicap, comenzando por los jugadores con hándicap más bajo. El horario de salida se detallará en el cuadro oficial del torneo.

El Comité de la Prueba será el encargado de establecer la composición de los partidos en cada jornada. En la última prueba del circuito, los seis mejores jugadores de cada categoría, según la clasificación general, jugarán agrupados de la siguiente manera: los tres primeros clasificados formarán un mismo partido, mientras que los clasificados en cuarta, quinta y sexta posición formarán otro partido.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN RANKING

Se establecerá un ranking general basado en la suma de las puntuaciones obtenidas en las cinco pruebas previstas del circuito.

A efectos de la clasificación final del ranking, se aplicará el descarte del peor resultado de cada jugador/a, siempre que se hayan disputado las cinco pruebas programadas. En caso de que alguna prueba no pueda celebrarse por cancelación debida a cualquier circunstancia, no se aplicará ningún descarte, computándose la totalidad de las pruebas efectivamente disputadas.

El sistema de puntuación se calculará en relación con el resultado scratch respecto al Par del campo, de la siguiente manera:

- Se asignarán 40 puntos al jugador/a que finalice la vuelta con un resultado igual al Par del campo.
- Se sumará 1 punto por cada golpe por debajo del Par del campo.
- Se restará 1 punto por cada golpe por encima del Par del campo.

No se permitirán cambios de categoría durante el circuito. El hándicap con el que cada jugador/a dispute su primera prueba será el que determine su categoría, manteniéndose invariable durante toda la competición.

PREMIOS

La entrega de premios final del circuito se celebrará el 14 de noviembre en Golf Son Gual, una vez finalizada la última prueba.

RANKING SCRATCH	
MASCULINO	FEMENINO
CAMPEÓN GENERAL	CAMPEONA GENERAL
CAMPEÓN 2ª CATEGORÍA (HCP 4,5 a 11,4)	CAMPEONA 2ª CATEGORIA HCP 4,5 a 11,4)
CAMPEÓN 3ª CATEGORÍA (HCP 11,5 a 18,4)	CAMPEONA 3ª CATEGORIA (HCP 11,5 a 18,4)
RANKING HANDICAP	
MASCULINO	FEMENINO
GANADOR GENERAL	GANADORA GENERAL

Los premios no serán acumulables. En caso de que un mismo jugador/a tenga derecho a más de un premio, prevalecerá el premio de la clasificación scratch general sobre el resto de clasificaciones.

Para que una categoría tenga derecho a premio, deberá contar con un mínimo de 6 jugadores/as participantes.

En caso de no alcanzarse dicho mínimo, la categoría inferior quedará integrada en la categoría superior a efectos de la clasificación final del circuito.

5. – TARJETA DIGITAL

La competición se disputará mediante el uso de tarjeta de resultados en formato electrónico, con clasificación online y sistema de live scoring.

Cada jugador será responsable de introducir sus resultados hoyo a hoyo en la aplicación habilitada, así como de verificar los resultados de su marcador.

La tarjeta se considerará oficialmente entregada cuando el jugador y su marcador hayan validado electrónicamente los resultados. El Comité de la Prueba establece un tiempo máximo de 15 minutos para la validación de la tarjeta una vez finalizada la vuelta.

6. – JUGADORES RETIRADOS Y NO PRESENTADOS

Todo jugador que se retire de la competición deberá comunicarlo inmediatamente al Comité de la Prueba. El Comité decidirá en cada caso si se trata de una retirada justificada o no. Se consideran retiradas justificadas aquellas que sean provocadas por una lesión o indisposición del jugador. Si no es justificada no se podrá presentar a la siguiente prueba.

7. – COMPETICIÓN CERRADA

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han enviado al sistema central de hándicaps.

8. – SUSPENSIÓN Y/O ANULACIÓN DE PRUEBAS

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

9. – COMITÉ DE LA PRUEBA Y ÁRBITROS

La FBG designará el comité de la prueba y los jueces-árbitros para cada ocasión. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

COMITÉ MASCULINO FBG